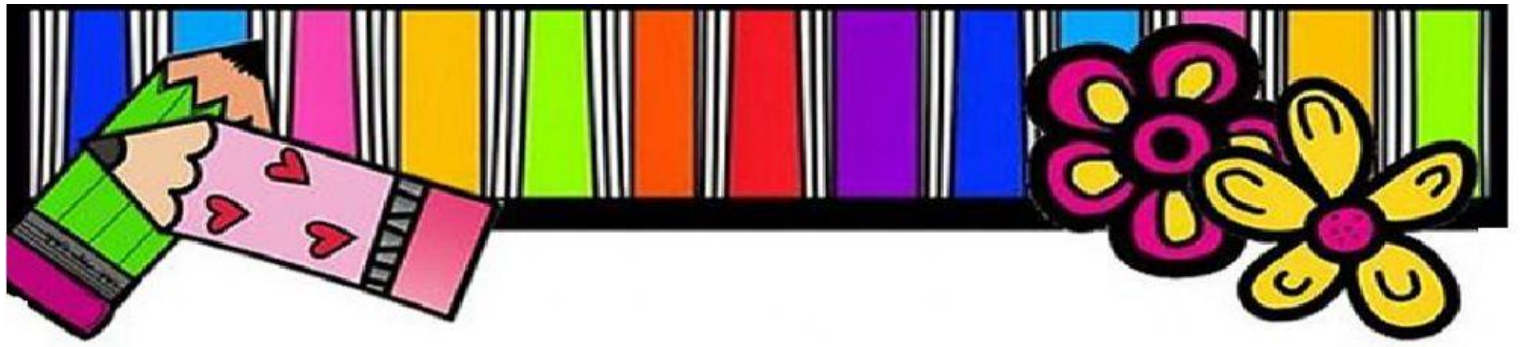




1. Relaciona el cargo con las funciones.

Concejo municipal

Cuidar de la tranquilidad
del pueblo.

Trabajar para que la
comunidad tenga los
servicios básicos.

Jefe político

Trabajar en coordinación
con el consejo provincial.

Controlar el
funcionamiento de las
oficinas públicas.

